



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.

Copieo etiam vendiendo la generalmente a los
unos y por esta razon a los otros y a cada
la qual ha tocado a los Repartimientos por todo
La qual para que esta Ciudad ve a su dere
cho y tomar las providencias que mas sean
al beneficio publico = Acordó que el Señor D.
Juan Felu Mathos Procurador General escribo
a D.ⁿ Diego Carrera Cueto su Apoderado en la
de Murcia para que se le sabe las Circun
stancias de la licitacion que otorgo en el año
que hizo el Recaudador de la Sal en este Reino
Comu Mag.^o y otras Circunstancias que queda
adquirir que conduzcan a este fin para que en
tendido de todo esta Ciudad proceda con el
mayor conocimiento a beneficio de sus vecinos
dando Cuenta de la respuesta de D.ⁿ Diego
Carrera Cueto; para lo que se despache propio =

